

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

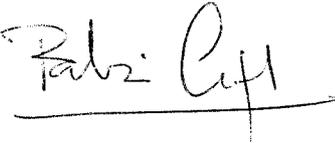
D. JOSÉ JAVIER LASARTE IRIBARREN, Diputado por Álava, D. PATXI LÓPEZ ÁLVAREZ, Diputado por Bizkaia, D. ODÓN ELORZA GONZÁLEZ, Diputado por Gipuzkoa, y Dña. M^a MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

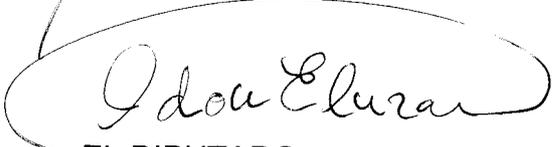
Los Presupuestos Generales del Estado 2016 en su Capítulo 17, concretamente en la partida 17.09.753, recogen la cuantía destinada a Subvenciones Estatales en Planes de Vivienda, en total son 321.609,04 euros que se van distribuyendo en sendas partidas específicas para las distintas Comunidades Autónomas.

De la cuantía específica contemplada en la partida destinada a transferir a la Comunidad Autónoma del País Vasco, ¿cómo se ha distribuido exactamente, en qué cantidades y, para qué fines concretos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de diciembre de 2016


EL DIPUTADO
JAVIER LASARTE IRIBARREN


EL DIPUTADO
PATXI LÓPEZ ÁLVAREZ


EL DIPUTADO
ODÓN ELORZA GONZÁLEZ


LA DIPUTADA
M^a MAR ROMINGUERA SALAZAR

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
41-43-20-68-smg

